RTVA
Radio y Televisión de Andalucía

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL DE LA RADIO Y TELEVISIÓN DE ANDALUCÍA (RTVA) POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DE EXPEDIENTE Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO PARA SU ADJUDICACIÓN.

Expediente nº: EC/1-012/18

Objeto: Contratación del servicio de mensajería y determinación de tarifas, para los centros de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) y Canal Sur Radio y Televisión, S.A. (CSRTV)

Procedimiento: Abierto simplificado.

Valor Estimado: 45.600 € antes de IVA

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Con fecha 30 de abril de 2018 venció la prórroga del contrato (1017-02/16) con la empresa "Aprisa Servicios Urgentes S.L", consistente en la prestación del servicio de mensajería para todos los centros de RTVA y CSRTV. Desde dicha fecha y hasta 31/12/18, los servicios se están prestando con otra empresa a la que se tiene contratada en base a un contrato menor.

SEGUNDO: Es obligatorio, pues, iniciar el trámite administrativo para una nueva contratación de este servicio, que sigue siendo necesario para el traslado de documentación no sólo entre los distintos centros de producción de RTVA y CSRTV, sino que también abarca la prestación de estos servicios en sus relaciones con terceros en toda España y, en algunos casos, con el extranjero.

TERCERO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

CUARTO: El expediente se tramita sin orden específica de gasto al imputarse estos costes a distintas órdenes correspondientes a programas y gastos de funcionamiento de centros de producción.

RESUELVO

1º.- Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

2º.- Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

3º.- Aprobar el gasto estimado de 45.600 € (CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS EUROS) (IVA excluido),

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Joaquín Durán Ayo